

Gestion de Trafico

De: Yadira C. c. <[REDACTED]>
Enviado el: miércoles, 18 de marzo de 2020 07:54 p. m.
Para: Gestion de Trafico
Categorías: Particular

Buenas tardes.

Cómo estudiosa de los derechos humanos considero que está regulación es violatoria de derechos humanos, ya que pretende coartar nuestro derecho a la información así como a la libre expresión, ambas protegidas a nivel nacional por la Constitución Política de los Estados Unidos de America.

Esperaría que fuera posible tomen en consideración mi comentario.

Gracias

Enviado desde mi iPhone